



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE AMPLÍA LA PRÓRROGA DE LAS BOLSAS DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO.

Por Resolución Rectoral de 23 de julio de 2025 se acordó prorrogar los listados priorizados de candidatos derivados de los concursos públicos de méritos para la contratación de profesorado sustituto interino que se detallaban en el mismo, con vigencia hasta la publicación de las actas de cada Departamento y Área con las nuevas listas priorizadas de candidatos resultantes de las convocatorias de profesorado sustituto de 12 de marzo y de 11 de junio de 2025, y como máximo, hasta el 31 de diciembre de 2025.

Comoquiera que por determinadas Comisiones de Contratación no se ha podido finalizar el proceso de baremación de los diferentes candidatos y, por tanto, no se han publicado las nuevas listas priorizadas de candidatos resultantes del nuevo concurso público de méritos,

Este Rectorado ha resuelto prorrogar la vigencia de los listados priorizados de candidatos resultantes de los concursos públicos de méritos contemplados en la Resolución Rectoral de 23 de julio de 2025 y en los términos recogidos en la misma, únicamente de aquellos Departamentos y Áreas que no hubieran finalizado el proceso de baremación hasta la publicación de las nuevas actas.

LA RECTORA,

P.D El Vicerrector de Personal Docente e Investigador (R.R. 15-12-2025)

Fdo.: Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	1R0IPRUSL4DupLC0PNEqDg==	Fecha	14/01/2026
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1R0IPRUSL4DupLC0PNEqDg%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	qr22cjM5jA0e2WEURG9Jpw==	Fecha	26/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qr22cjM5jA0e2WEURG9Jpw%3D%3D	Página	1/1

